

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SISTEMAS DE COMUNICACIÓN Y AUTOMATIZACIÓN TELEAUTOMATICA SOCIEDAD ANÓNIMA

En Quito DM, el día 7 de marzo del año dos mil diecisiete, siendo las 15H00 horas, en las oficinas de la compañía ubicada en la ciudad de Quito, en las calles Vicente Duque N77-493 y Antonio Castillo, con la presencia del 100% del capital suscrito:

ALVAREZ SANDOVAL SHIRLEY ELIZABETH (42,5%), HERRERA FLORES PAUL ENRIQUE (42,5%), Y MONTENEGRO LOPEZ ROBERTO RODRIGO (15,0%). Se reúnen los accionistas y deciden constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Actúan en la Junta como Presidente el Ing. Paul Herrera Flores y como secretaria Ad-Hoc la Ing. Andrea Gallegos

A continuación se abrió la sesión y se dio lectura al orden del día contenido en la convocatoria, el cual se llevó a cabo de la siguiente manera:

1. Presentación y Aprobación de Estados Financieros Correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2016.
2. Informe del Gerente General, correspondiente al periodo 2016.
3. Presentación del informe de Comisario, correspondiente al periodo 2016.

Luego de establecer el orden del día, el Presidente toma la palabra y procede al desarrollo de los puntos antes nombrados.

PRIMER PUNTO DEL DÍA

La Gerente da lectura al Estado de Situación, cortado al 31 de diciembre de 2016, así como también al Estado de Resultados. La información financiera contenida en los mismos, serán presentados a los entes de control, luego de su aprobación. A su finalización el Presidente pone a consideración de la Asamblea. Los Estados Financieros son aprobados por unanimidad.

El documento es parte integrante del Acta.

SEGUNDO PUNTO DEL DÍA

La Gerente da lectura de su informe correspondiente al año 2016, luego de destacar varios puntos tales como, la apertura de una oficina en la calle Portugal y Av. De los Shyris para seguir brindando los servicios de impresión 3D, ventas de insumos para impresoras 3D. Además, expone las decisiones que se tomaron para continuar con las actividades de la empresa.

A la finalización el Señor Presidente pone a consideración de la Asamblea la misma que conoce y aprueba el informe de Gerencia.

El informe es parte integrante del Acta.

TERCER PUNTO DEL DIA

Secretaría procede a dar lectura del informe con fecha 13 de enero de 2017, firmado por el Sr. Xavier Herrera, que en calidad de Comisario, informa que después de revisar los Estados Financieros y constatando un incremento en el movimiento financiero en la empresa, la documentación no revela ninguna irregularidad.

Además, evidencia el cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias. A la finalización el Señor Presidente pone a consideración de la asamblea, la misma que conoce y aprueba el informe de Comisario.

El informe es parte integrante del Acta.

Por haberse cumplido con el orden del día, el Presidente de la junta da un receso para la elaboración del Acta, la misma que se pone en consideración de los asistentes, quienes, luego de su lectura, la ratifican en todas sus partes y aprueban su contenido. Se levanta la sesión a las 16H30 horas.

Para constancia, firman los accionistas presentes, conjuntamente con el Presidente y Secretario Ad-Hoc que certifica.



Paul E. Herrera Flores
C.C. 171109944-8
ACCIONISTA
Presidente Ad-Hoc



Shirley E. Alvarez Sandoval
C.C. 171537097-7
ACCIONISTA



Roberto R. Montenegro Lopez
C.C. 171342672-2
ACCIONISTA



Andrea Gallegos
C.C. 171908171-1
Secretaria Ad Hoc